

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Intervención educativa en el aula de Pedagogía Terapéutica		CÓDIGO	AMEDIN01-4-035 AMEDPR01-0-056
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Escuela Universitaria Padre Enrique de Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestral (S6)	IDIOMA	Castellano	
COORDINADOR/A		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
Feliciano Ordóñez		985216553 feliciano@eupo.es		Despacho de Educación Primaria
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
Feliciano Ordóñez		985216553 feliciano@eupo.es		Despacho de Educación Primaria

2. Contextualización¹

Asignatura optativa ubicada en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Maestro en Educación Primaria (materia 37) y en Maestro en E. Infantil (materia 31). Esta asignatura se encuentra dentro de la Materia 21 en Educación Infantil y 37 en Educación Primaria. El objetivo primordial de la asignatura es proporcionar las estrategias necesarias al futuro maestro para la intervención psicoeducativa que le permita desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad del alumnado, atendiendo a sus necesidades educativas.

3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios para cursarla, aunque sería aconsejable que los estudiantes dispusieran de unas nociones básicas del desarrollo de la comunicación y el lenguaje en las distintas etapas.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Básicas (CB):

Grado en Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG):

Grado en Maestro en Educación Infantil

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Grado en Maestro en Educación Primaria

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.



CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Específicas (CE):

Grado en Maestro en Educación Infantil. (MEI)

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.



CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Específicas de la materia (CEM):

Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

CEM 31.1 Conocer la organización del centro y las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica.

CEM31.2 Conocer, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado y las peculiaridades que pueden presentar en función del tipo discapacidad o dificultad de aprendizaje que presenten.

CEM31.3. Detectar las necesidades educativas especiales del alumnado.

CEM31.4. Aplicar procedimientos de evaluación específicos para las diferentes necesidades educativas especiales.

CEM31.5. Elaborar planes, programas, adaptaciones y recursos individuales para la intervención psicoeducativa, así como programas de prevención de dificultades de aprendizaje en colaboración con los demás profesionales del centro.

C3M31.6. Diseñar espacios de aprendizaje y programas que favorezcan la inclusión del alumnado, respetando las diferencias culturales, de género o de ritmo de aprendizaje.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

CEM 37.1 Conocer la organización del centro y las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica.

CEM37.2 Conocer, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado y las peculiaridades que pueden presentar en función del tipo discapacidad o dificultad de aprendizaje que presenten.

CEM37.3. Detectar las necesidades educativas especiales del alumnado.

CEM37.4. Aplicar procedimientos de evaluación específicos para las diferentes necesidades educativas especiales.

CEM37.5. Elaborar planes, programas, adaptaciones y recursos individuales para la intervención psicoeducativa, así como programas de prevención de dificultades de aprendizaje en colaboración con los demás profesionales del centro.



C3M37.6. Diseñar espacios de aprendizaje y programas que favorezcan la inclusión del alumnado, respetando las diferencias culturales, de género o de ritmo de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

RA31.2. Detectar las posibles necesidades educativas del alumnado y utilizar los métodos y las técnicas adecuados en cada caso

RA31.3. Planificar y desarrollar programas individuales y específicos en función del tipo de necesidad educativa que presente el alumnado.

RA31.7. Diseñar y llevar a cabo programas para la prevención de las dificultades y puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

RA37.2. Detectar las posibles necesidades educativas del alumnado y utilizar los métodos y las técnicas adecuados en cada caso

RA37.3. Planificar y desarrollar programas individuales y específicos en función del tipo de necesidad educativa que presente el alumnado.

RA37.7. Diseñar y llevar a cabo programas para la prevención de las dificultades y puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

5. Contenidos

Tema 1. La atención a la diversidad. Medidas educativas, organizativas y curriculares para responder inclusivamente a la diversidad del alumnado. Implicaciones de los centros educativos en la prevención y respuesta educativa ante las dificultades de aprendizaje. Tipos de medidas

Competencias trabajadas: CEM 31.1; CEM31.2; CEM37.1; CEM37.2.

Materiales de estudio: Materiales elaborados por el profesor y por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

Metodología de trabajo del tema: Los contenidos básicos del tema se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.

Tema 2: Recursos educativos y estrategias metodológicas relacionados con las respectivas áreas curriculares. Principios generales de intervención en el ámbito de la pedagogía terapéutica. La acción educativa. El papel de los profesionales: el trabajo colaborativo. Objetivos de la intervención. Contenidos y estrategias.

Competencias trabajadas: CEM31.1; CEM. 31.2, CEM 31.3; CEM 31.4; CEM31.5, CEM 37.1; CEM37.2; CEM37.3. CEM37.4. CEM37.5.



Materiales de estudio: Materiales elaborados por el profesor y por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

Metodología de trabajo del tema: Los contenidos básicos del tema se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.

Tema 3: Seguimiento y análisis de la intervención de la acción docente en el ámbito de la pedagogía terapéutica. Secuenciación de los objetivos, contenidos, metodología e instrumentos de evaluación según la problemática. Modelos de programación.

Competencias trabajadas:

MEI: CE 2, 3, 5, 10, 12, CEM 31.3-5

MEP: CE 2, 4, 10, CEM 37.3-5

Materiales de estudio: -Temas elaborados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema:

Exposición, por parte del profesor, de los contenidos conceptuales del programa teórico del tema en las clases expositivas. Al finalizar el tema se realizará la síntesis oportuna

Tema 4: Evaluación del proceso educativo. Intervención en pedagogía terapéutica. Técnicas y estrategias de evaluación. Evaluación inicial. Características de la evaluación. Instrumentos de evaluación. Evaluación del proceso de intervención.

Competencias trabajadas:

MEI: CE 2, 3, 5, 10, 12, CEM 31.3-5

MEP: CE 1, 6. CEM 37.2, 6

Materiales de estudio:

- Temas elaborados por el profesor.

Metodología de trabajo del tema:

Exposición, por parte del profesor, de los contenidos conceptuales del programa teórico del tema en las clases expositivas. Al finalizar el tema se realizará la síntesis oportuna.

6. Metodología² y plan de trabajo.

Se tratará en todo momento de fomentar la capacidad crítica, de reflexión, de pensamiento y de trabajo del alumnado, fomentando el aprendizaje progresivo, experiencial, multidimensional, teórico y aplicable. Además, tratarán de conseguirse los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria del Grado correspondientes a las materias en las que está incluida la asignatura.

Se fomentará, en todo momento, la iniciativa personal y grupal, la participación y la construcción colectiva, respetando las diferencias individuales y potenciando las diversas inquietudes.

² Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales de la persona, y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con valores democráticos y propios de la cultura de paz

Los contenidos básicos de la asignatura serán desarrollados por la profesor utilizando una metodología expositiva.

Otro tipo de aprendizajes significativos se realizarán también por parte del/la alumno/a mediante su participación en el aula y en la plataforma de “e-learning”, y los trabajos individuales y de grupo. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

MODALIDADES ORGANIZATIVAS/COMPETENCIAS TRABAJADAS

En las diferentes modalidades organizativas se trabajan todas las competencias básicas, generales y específicas recogidas en la guía. Además:

Trabajo presencial:

- **Clases expositivas:**

MEI: CEM 31.2,6

MEP: CEM 37.2, 6

- **Prácticas de aula/Seminarios/Talleres (PA):**

MEI: CEM 31.1, 3-5, 10

MEP: CEM 37.1, 3-5, 10

- **Tutorías grupales:**

MEI CEM31.7

MEP CEM37.7

Trabajo no presencial: 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	9	4			4		5	5
2	39	4	10		14	10	15	25
3	86	10	20	1	31	20	35	55
4	16	6	5		11		5	5
Total	150	24	35	1	60	30	60	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,45%	
	Tutorías grupales	1	0,67%	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	20%	60%
	Trabajo Individual	60	40%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación en el aula, tutorías, trabajo grupal.	Las competencias que se recogen en el apartado correspondiente	Asistencia	10%	MEI: RA31.2,3,7 MEP: RA37.2,3,7
Prueba escrita.	Las competencias que se recogen en el apartado correspondiente	Correspondiente al programa teórico de los distintos temas.	40%	MEI: RA31.2,3,7 MEP: RA37.2,3,7
Prácticas de aula.	Las competencias que se recogen en el apartado correspondiente	Evaluación de las prácticas de aula correspondientes al programa práctico de los distintos temas.	50%	MEI: RA31.2,3,7 MEP: RA37.2,3,7 7

Consideraciones sobre la evaluación:

- El alumnado presentará los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura. De no hacerlo, se considerarán no presentados.
- Tanto en la prueba escrita como en la evaluación de las prácticas de aula, es necesario una calificación mínima de 5 para poder superar la asignatura.
- La nota final obtenida por los alumnos será el resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados de la evaluación. Para superar la materia, la nota final debe ser igual o superior a 5.
- No se guardarán parciales aprobados (prueba escrita o evaluación de las prácticas de aula de un curso académico a otro).
- La EUPO ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”

- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua

8. Bibliografía general

- AGUILIORA, A. (coord., 2004) Introducción a las dificultades del aprendizaje. Madrid: McGraw-Hill.
- ARNAIZ, P. (1994). Deficiencias visuales y psicomotricidad, Teoría y Práctica, Madrid: ONCE
- BASIL, C. ROSSELL Y C. SORO, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Grao, Barcelona.
- BAUTISTA, R. (1993) Necesidades educativas especiales. Archidona: Aljibe.
- BLAKE, R. y SEKULER, R. (2006). *Perception*. Boston: McGraw Hill.
- BUENDÍA, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. (Dir. y Coords.) (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- CARRERAS TRUÑO, L.; CATIGLIONE MÉNDEZ, F. Y VALERA SANZ M. (2012). Altas Capacidades Intelectuales. La asignatura pendiente. Barcelona: Horsori.
- CASANOVA, M^a A. (2007). Programa de enriquecimiento Educativo para Alumnado con Altas Capacidades en la Comunidad de Madrid.
- CASTANEDO, C. (1997). *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e intervención*. Madrid: CCS.
- CASTEJÓN COSTA, J.L. Y NAVAS MARTÍNEZ, L. (2007). *Unas bases psicológicas de la educación especial*. Madrid: editorial club universitario.
- CASTEJÓN, J. Y NOVAS, L. (EDS.) (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- COREN, S., WARD, L. y ENNS, J. (2001). *Sensación y Percepción*. México: McGraw Hill.
- DOMÍNGUEZ, A. y ALONSO, P. (2004). La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas. Málaga: Aljibe.
- DSM-IV-TR. (2003) *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Edición española. Barcelona: Masson.
- EZPELETA, L. (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Barcelona: Masson.

- FERNÁNDEZ, A. y LÓPEZ-RUBIO, S. (2011) “Trastornos infantiles y de la adolescencia”. En Caballo, V.E., Y COLS. (Eds.), Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.
- FLAMENT, J. (1998). Sensación y percepción. Madrid: Debate.
- FORTES, M.C. y Ferrer, A. (1996) Bases psicológicas de la Educación Especial: Aspectos teóricos y prácticos. Valencia: Promolibro.
- GALLARDO, V. y SALVADOR, M. (1999). Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ed. Aljibe
- GIL DE GÓMEZ RUBIO, J. (2010): *Discapacidad sensorial (sordera, ceguera y sordoceguera)*. Madrid. Sanz y Torres.
- GOLDSTEIS, E.B. (2006). *Sensación y Percepción*. Madrid: Thomson Ed. 6ª Edición.
- GONZALES-BARRON, R. (2005) Psicopatología del niño y del adolescente. 2ª Edición. Madrid: Pirámide.
- GONZALEZ, E. (1996) Necesidades educativas especiales: Intervención psicoeducativa. Madrid: CCS.
- LILLO, J. (1993). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Debate.
- LUNA, D. y TUDELA, P. (2006). *Percepción Visual*. Madrid: Trotta.
- MARTÍN-CARO, L. y JUNOY, M. (2001): *Sistemas de Comunicación y Parálisis Cerebral*. Madrid: ICCE.
- MAYOR, J. y PINILLOS, J. L. (eds.) (1992). *Tratado de Psicología General 3. Atención y Percepción*. Madrid: Alhambra.
- MOLINA, S. (1994) Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil
- RODRÍGUEZ, M. J. y PABLO BLANCO, C. (2004) Retraso mental. Madrid: Síntesis.
- ROSA, A., MARTÍN-CARO, L. y MONTERO, I (2008): Deficiencia y discapacidad: Caracterización. En J. N. García Sánchez (coord.) *Intervención psicopedagógica en los trastornos de desarrollo*. Madrid: Pirámide
- SÁNCHEZ PALOMINO, A y TORRES GONZÁLEZ, J.A. (1997) Educación especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide
- SÁNCHEZ, J. y LLORCA, M. (2004). Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga. Ediciones Algibe.
- SERVERA, M. (2002) Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Madrid: Pirámide.
- VERDUGO, M. A. (1995) Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.